

SESION SOLEMNE NÚMERO 02, CELEBRADA POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, EL 13 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017, FUNGIENDO COMO PRESIDENTE EL DIPUTADO HECTOR MAGAÑA LARA Y EN LA SECRETARÍA EL DIPUTADO EUSEBIO MESINA REYES Y LA DIPUTADA MARTHA ALICIA MEZA OREGÓN.

DIPUTADO PRESIDENTE HECTOR MAGAÑA LARA. Ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la honorable Quincuagésima Octava Legislatura del Estado, hoy miércoles 13 de diciembre de 2017, siendo las 9 horas, con 35 minutos, se abre la segunda sesión solemne correspondiente al primer periodo ordinario, del tercer año de ejercicio constitucional, misma que se convocó con fundamento en lo dispuesto por el artículo 107 del reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y en cumplimiento a los acuerdos 64 y 65 expedidos por esta legislatura, en la que el Congreso del Estado Libre y Soberano de Colima se traslada al municipio de Coquimatlán para celebrar el Centésimo Aniversario del ejido Coquimatlán.

Por lo cual, solicito a la secretaría de a conocer el orden del día al que se sujetará la presente sesión.

DIPUTADO EUSEBIO MESINA REYES. Por indicaciones de la presidencia, doy a conocer el orden del día.

Orden del día

1. Lectura del orden del día;
2. Lista de presentes;
3. Declaratoria del quórum legal, y en su caso, instalación formal dela sesión;
4. Designación de Comisiones de Cortesía;
5. Honores a la Bandera;
6. Reseña Histórica del Ejido Coquimatlán, a cargo del Cronista Municipal Roberto George Gallardo;
7. Intervención del Licenciado Orlando Lino Castellanos, Presidente Municipal de Coquimatlán;
8. Intervención del Diputado José Guadalupe Benavides Florián;

9. Entrega de Reconocimientos a los Ex Presidentes, y al actual Presidente, del Ejido Coquimatlán;
10. Mensaje del Diputado Héctor Magaña Lara, Presidente del H. Congreso del Estado;
11. Mensaje del Ingeniero Sergio Agustín Morales Anguiano, Secretario de Desarrollo Rural, y representante personal del Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado;
12. Convocatoria a la próxima sesión; y
13. Clausura.

Cumplida su instrucción Diputado presidente.

DIPUTADO PRESIDENTE HECTOR MAGAÑA LARA. En el desahogo del siguiente punto del orden del día, solicito a la secretaría proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quórum correspondiente.

DIPUTADA SECRETARIA MARTHA ALICIA MEZA OREGÓN. En cumplimiento de la indicación del Diputado Presidente procedo a pasar lista de presentes. Diputado Riult Rivera Gutiérrez; Diputado Nicolás Contreras Cortés; el de la voz, Diputado Crispín Guerra Cárdenas; Diputada Juana Andrés Rivera; Diputado José Guadalupe Benavides Florián; Diputado Octavio Tintos Trujillo; Diputado Francisco Javier Ceballos Galindo; Diputado Héctor Magaña Lara; Diputado Eusebio Mesina Reyes; Diputado Adriana Lucía Mesina Tena; Diputado Miguel Alejandro García Rivera; Diputada Martha Leticia Sosa Govea; Diputada Gabriela de la Paz Sevilla Blanco; Diputado Luis Ayala Campos; Diputada Norma Padilla Velasco, Diputado Santiago Chávez Chávez, Diputado Luis Humberto Ladino Ochoa; Diputada Julia Licet Jiménez Angulo, Diputada Mirna Edith Velázquez Pineda; Diputado Federico Rangel Lozano; Diputada Graciela Larios Rivas; Diputada Leticia Zepeda Mesina; Diputada Martha Alicia Meza Oregón; Diputado José Adrián Orozco Neri; Diputado Joel Padilla Peña. Ciudadano Presidente informo a usted que están presentes 22 Legisladores que integran esta Asamblea, de la misma manera le informo que faltan con justificación tres diputados.

DIPUTADO PRESIDENTE HECTOR MAGAÑA LARA. Una vez verificada la lista de asistencia, ruego a ustedes señoras y señores diputados y al público asistente, ponerse de pie, para proceder a la declaratoria de instalación de esta sesión.

Habiendo quórum legal, y siendo las 09 horas con 41 minutos del día 13 de diciembre de 2017, declaro formalmente instalada la tercera sesión solemne, del primer periodo ordinario, del tercer año de ejercicio constitucional. Pueden sentarse.

En el siguiente punto del orden del día, esta presidencia designa a los diputados Lupe Benavides y Adriana Mesina, para que se sirvan acompañar al interior de este recinto legislativo al ingeniero Sergio Agustín Morales Anguiano, Secretario De Desarrollo Rural, y representante personal del Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado; a los diputados Octavio Tintos Trujillo y Leticia Zepeda, para que se sirvan acompañar al interior de este recinto legislativo a la magistrada María Luisa Ruiz Corona, representante personal del Licenciado Bernardo Alfredo Salazar Santana, presidente del Supremo Tribunal De Justicia; así como a los legisladores Javier Ceballos y Juanita Andrés, para que acompañen al licenciado Orlando Lino Castellanos, presidente municipal de Coquimatlán.

En tanto que las comisiones de cortesía cumplen con su cometido, siendo las 09 horas con 43 minutos, declaro un receso.

Siendo 09 horas con 45 minutos, se reanuda la sesión y le damos la más cordial bienvenida a este recinto legislativo al ingeniero Sergio Agustín Morales Anguiano, Secretario De Desarrollo Rural, y representante personal del Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional Del Estado; a la magistrada María Luisa Ruiz Corona, representante personal del Licenciado Bernardo Alfredo Salazar Santana, presidente del Supremo Tribunal De Justicia; así como al licenciado Orlando Lino Castellanos, presidente municipal de Coquimatlán, a quienes les agradecemos su presencia en este evento. Igualmente, doy la bienvenida y agradezco la presencia de las autoridades civiles y militares, de los medios de comunicación y el público en general que hoy nos acompañan en esta sesión en la cual conmemoramos el Centésimo Aniversario del ejido Coquimatlán. Sean bienvenidos todos.

A continuación, solicito a todos los presentes ponerse de pie para proceder a rendir los honores correspondientes a nuestra enseña patria.

Pueden sentarse. Agradecemos a la escolta y banda de guerra de la vigésima zona militar, por enaltecer con su participación esta sesión solemne.

Pueden sentarse. Agradecemos a la escolta y banda de guerra de la vigésima zona militar, por enaltecer con su participación esta sesión solemne.

En el siguiente punto del orden del día, procederemos a escuchar una reseña histórica del ejido Coquimatlán, a cargo del ciudadano Roberto George Gallardo, cronista municipal.

ROBERTO GEORGE GALLARDO, CRONISTA MUNICIPAL. Buenos días, bienvenidos a Coquimatlán, su tierra, señores y señoras, diputadas y diputados de esta legislatura. Gracias por honrar al ejido Coquimatlán en sus 100 años de su fundación, este 27 de diciembre, es el día exacto que el presidente Venustiano Carranza, firmo el decreto para dotar de tierras a campesinos de Coquimatlán, compañeros ejidatarios, señores invitados especiales en este acto, señores representantes del Poder Ejecutivo, del Poder Judicial, gracias por acompañarnos. Me siento profundamente emocionado este día, llevo en la sangre la lucha que llevo mi padre, hace 100 años para conformar agrupado con muchos valientes, el ejido en que me ha tocado en suerte nacer, soy Coquimatlense de origen, y siento esta tierra muy dentro del alma, aquí justo en el lado izquierdo, donde se dice que tenemos el corazón.

Hace 100 años, mi padre y otros ilustres varones que habitaban este pueblo, se jugaron la vida para defender un precepto, un ideal que precisamente en esos años venia proclamando el Profe Emiliano Zapata, mi padre y sus compañeros de anhelo, oyeron muy claras las palabras del mal llamado Aquila del sur, la tierra es de quien la trabaja, les mando decir zapata a los campesinos de México, y los insisto a pelear para que las enormes extensiones de tierra en mano de hacendados, de suaves dedos, quedan el poder de los hombres y de las mujeres, de las manos destrozadas, callosas, de los que en realidad sabían lo que se significa trabajar bajo la lluvia y soportando las inclemencias del sol ardiente. Costó mucho trabajo, mucho esfuerzo la fundación del ejido, cuyo centenario celebramos es tedia, los hombres que integramos este ejido, sufrieron las vejaciones y las humillaciones mas atroces, de parte del hacendado Genovevo Casanova, que se impuso la tarea de contratar gatilleros para amedrentar a nuestros mayores, más de uno cayó en el camino, la sangre de varios de nuestros armados, ante pasados fueron muy benevolentes en aquella época, hicieron hervir la tierra, y la regó ardiente como tributo al futuro, porque nuestros padres, los abuelos de muchos de nosotros no buscaban la tierra por la ambición de tener, no era el deseo de poseer bienes, porque si lo que movió a nuestros padres fue la aspiración legítima de dejarles a sus hijos, a nosotros, un pueblo, un municipio, un mundo mejor al que les tocó vivir. Yo tuve en mi juventud el poder tocar las manos agrietadas de mi padre, y juro que en este momento, estuviera presente, me arrodillaría para besarle sus pies andariegos, macizos, presos en los huaraches de correa, empolvados del potrero.

Quiero hacer una breve remembranza de que significo en Colima la fundación de nuestro ejido, el primero de los núcleos agrarios que se organizó en el Estado, fue del heroico pueblo de Suchitlán, allá en las faldas del volcán, arriba de Comala, allí un grupo de arrojados campesinos encabezados por Gorgonio Avalos, se enfrentó en 1916, la ira de los hacendados y pidió al gobierno el reparto de un latifundio así comenzó en colima la lucha más genuina por el progreso que ha protagonizado el pueblo mexicano, me refiero a la batalla ganada del reparto agrario, del que

dependió el desarrollo y mejoramiento del nivel de vida de millones de mexicanos, la conformación de los ejidos en México, fue muy difícil, los principios por los que comenzó la revolución, propuesta por don Francisco I. Madero, escuche usted bien, fueron ajenos a la lucha campesina, la revolución maderista, buscaba el progreso económico en la industria, en el sector laboral de las ciudades, en el mejoramiento de las condiciones de trabajo, en las fábricas y en las empresas diversas, Madero, no tomo casi en cuenta el deseo de contar con tierras de la mayoría de la población mexicana, que eran los campesinos, por eso, el nombre de Zapata, fue el del verdadero héroe, el verdadero hombre venerado que recibió todo el respaldo general, Zapata fue quien mejor se identificó con las masas, eran días difíciles y de mucha incertidumbre, los ministros de la iglesia católica hacían hasta lo imposible, en complicidad con los caciques y terratenientes de la época, lo hacían para asustar a los campesinos, presionaban y chantajeaba por medio de la religión a los pioneros de las haciendas para que no se aceptaran el reparto de la tierra bajo la amenaza de excomulgarlos.

Dese que comenzó la cresta agraria en 1916, muchos murieron al dar la cara en defensa de la causa, hubo campesinos colgados por los cristeros y baleados por los guardias blancos de los propietarios, era triste ver aquellas escenas, los cuerpos de los hombres fuertes del campo, colgados de las parotas, de las primavera, de los albinos, balanceándose dolorosamente, inertes bajo la vejación y agravio, dolía ver la humillación que los curas, ricos y terratenientes cometían, contra con los campesinos muertos, los colgaban y les colgaban un costalillo de tierra, y burlándose se dirigían a sus cadáveres, diciéndoles: querías tierra, ahí la tienes. Muchos fueron los hombres perseguidos, la clase dominante fue implacable, con esas familias que buscaban salir de la pobreza, de la marginación y de la explotación de la que eran víctimas, muchos murieron por que buscaban acceder a una vida digna a la educación para sus hijos, a la salud, se vivían los tiempos en las tiendas de raya, el abuso de los hacendados y sus familias con las hijas de los labriegos, era entre otras cosas el pan nuestro de cada día, esos atropellos, sucedida una y otra vez, y no había justicia para ellos, pero ante las amenazas y las presiones, triunfo el ejemplo de Emiliano Zapata, de Francisco Villa, de Lucio Blanco a nivel nacional, y se impusieron las ideas de Leonardo B. Gutiérrez, y V. de Alva, aquí en Colima y en Coquimatlán.

En 1917, el presidente Venustiano Carranza, con el propósito de reestablecer el propósito de ejidos, que era el regresar las tierras al pueblo, por ser ellos quienes la trabajaban y acabar con los grandes latifundios existentes, hasta antes de la revolución, reglamento el artículo 27 de la Constitución, propiciando la fundación de los primeros ejidos en el país, así nacieron los primeros ejidos en el Estado de Colima, Suchitlán en Comala, Cuauhtémoc, Coquimatlán, Pueblo Juárez y Tepames, y todavía enfrentaron los campesinos una difícil más, una dificultad, las mejores tierras, se respetaban para los latifundistas, y a los campesinos les dieron

terrenos inhóspitos, tierras llenas de monte y pedregosas, que creían que iban a desalentar aquellas mentes sedientas de tierra y de justicia.

100 años han transcurrido de la formación del ejido de Coquimatlán, un siglo que debe servirnos como sendas de valor , un siglo hace que hombres como Demetrio Ríos Galindo, Modesto Benavides, Agustín George, Luis Villalobos, Enrique Chavira, Epifanio y Juan Orozco, Agustín Padilla, Andrés Hernández, Candelario Larios Molina, Agustín Gómez, Rosendo y Calixto Cortez, Trinidad Castillo Rosas, Esteban Gonzales el 18, Juan Méndez, Lucas Ortega, Matías Medina, Merced George Guerrero, Francisco Chico Rodríguez, Luis y Nicolás Rosales, Francisco y Crescencio, Rueda, Enrique Vargas Rodríguez, Abel, José y Vicente Pizano Fermín, Doroteo Cárdenas, Ramón Cobián, Federico Cobián, Nazario Navarro, Braulio Betancur, Emilio González, Pedro Benavides, Don pascualito Villalobos, Martín Robles, Carmen Larios Guerrero la primer mujer ejidataria, que le decían la guacha, Manuel Pinzano, Enrique Casillo Rojas, este fue asesinado a los pocos días de recibir su parcela y en su lugar entro una hermana de este hombre Leonor, y Narciso Chucho, Policarpio Alcaraz, Pedro George Guerrero, Ramón Tapia, Rafael Rubio, entre otros, se nos escapan algunos nombres quizás, pero son quienes fundaron y salieron de la primera gran batalla agrarista de nuestro municipio, recuerdo a parte que merecen que quienes fungieron como presidentes de este ejido, desde el primer comité encabezado por Pedro García de Alba, al primer presidente del comisariado, mi padre Agustín George Guerrero, en 1917 pasando por hombres de la talla de Demetrio Ríos, Modesto Benavides, Candelario Larios, Trinidad Castillo, Agustín Alcaraz, Armando George, Candelario Larios Cervantes, Rogelio Brutz, Fabián Villalobos Benavides, Rafael Pérez Ramírez, Jesús Vargas García, Guadalupe Benavides Florián, y Felipe Castañeda, cada quien con su gran esfuerzo hicieron de este ejido, mantuvieron el timón de esta nava, poniéndolo su sello personal, y dejando huella a su paso por este honroso cargo, hasta nuestros días, con la presidencia de Enrique George Navarro, este ejido en Coquimatlán, fue el alma del desarrollo de nuestro pueblo, en sus 100 años de vida, han pasado tiempos difíciles principalmente los primeros años, amenazas, muertes como la del Mártir, heridas en su cuerpos y almas para asustarlos, para arrojolarlos para hacerlos desistir, pero aquellos hombres firmes, decididos, que lucharon con todo para lograr que los ahora ejidatarios tengamos un mínimo de bienestar, fueron hombres de rostros curtidos por el sol, de manos encallecidas que afuerzas del machete tumbaron los montes y abrieron al cultivo estas tierras ganadas, con la sangre de los revolucionarios, aquellos hombres jóvenes de 1917, vivían en casas humildes, les toca labrar la tierra, sin las herramientas modernas del tractor, sin fertilizantes y otros insumos, sacaban las cosechas para mantener medianamente a sus familias, y eran hombres que luchaban por mejores precios para su maíz, frijol y arroz, que vivieron al asechos de los coyotes y aparadores, que nos dejaron un campo sin problemas, quedan atrás en la memoria aquellas asambleas cobijadas por la armonía y la unidad y respeto por cada uno de los ejidatarios, son cosas del

pasado, los tiempos de honradez y franqueza y convicciones, tiempos de sentirse orgullosos de ser ejidatarios, tiempos de fiesta cuando se hacían los cambios de los dirigentes de los ejidatarios, tiempos que por bien del ejido vivamos una sola familia, sin egoísmo, sin celos y sin rencores, para que nuestro glorioso e histórico Coquimatlán, sea un referente y marque un rumbo de nuestro pueblo.

Declara un proceso electoral que se a visiona difícil, caótico diría yo, y aunos pasos de una guerra en los medios, en la lucha por el poder, el pueblo de Coquimatlán, necesita un líder, y ese líder debe ser nuestro propio ejido, sus hombres, la gente que lo conforman, a nosotros nos corresponde encabezar, para que Coquimatlán se mantenga unido, sano, por nuestro bien y el de nuestros hijos, nietos y demás descendientes, hay que buscar que no entren en nuestro pueblo, ni la maldad, ni la discordia política. Quise hacer esta breva semblanza de una larguísima historia, 100 años de existencia, de presencia en el crecimiento de nuestro pueblo, aun siglo de darle de comer a miles de familias, a través de la producción de alimentos, aquel puñado de hombres libres que no tuvieron miedo a nada, que enfrentaron con valor y determinación las acusaciones, amenazas, críticas y rabia de los ricos, permanecen en nuestro corazón, son cosas del ayer, aquellos hombres poderosos que explotaban vil mente a nuestros ancestros, y que los mantuvieron en penumbras sin educación, sin salud y con muchas limitaciones, no podemos negar que muchas cosas han cambiado para bien, se dice fácil 100 años, a los que se fueron, al descanso eterno, quienes entregaron su vida en el surco, nuestra eterna gratitud, ya no hay tiempo para el desaliento, estamos hoy a 100 años del ejido, de haber nacido, debemos mantenernos unidos y por fortalecidos en esta fecha y apartir de ella, estoy cierto de que tenemos plenamente trazados la voluntad y el rumbo, por ello no debemos permitir que nada nos aparte de ese camino, de ese sendero limpio que deben disfrutar las futuras generaciones de ejidatarios, nuestros hijos, porque nos toca seguir sembrando para que nuestros hijos sigan cosechando. Muchas gracias.

DIPUTADO PRESIDENTE HECTOR MAGAÑA LARA. A continuación, se le concede el uso de la palabra al licenciado Orlando Lino Castellanos, presidente municipal de Coquimatlán.

PRESIDENTE MUNICIPAL DE COQUIMATLÁN ORLANDO LINO CASTELLANOS. Muy buenos días tengas todas y todos ustedes, con el permiso del presidente del Congreso del Estado, mi amigo Héctor Magaña Lara, amigo Agustín Morales Anguiano representante personal del Gobernador del Estado, José Antonio, perdón José Ignacio Peralta Sánchez, un aplauso por favor. Saludo también con mucho respeto y aprecio, a la representante del Supremo Tribunal de Justicia, a la magistrada María Luisa Ruiz Corona, gracias magistrada por su presencia. Saludo a todos los integrantes de esta Quincuagésima Octava Legislatura, así mucho tiempo, creo 10-11 años, que no había una sesión solemne del Poder Legislativo aquí en Coquimatlán, me da mucho gusto que sea una fecha importante para los coquimatlenses, como son estos 100 años de la creación del

ejido de Coquimatlán, gracias a todos los integrantes de esta Quincuagésima Octava Legislatura, muchas gracias.

Saludar también, me permiten a mi amigo, presidente municipal de Minatitlán Horacio Mancilla, no sé si tiene más terreno en Minatitlán que en Coquimatlán, pero de que tiene mucho terreno lo tiene, gracias amigos por acompañarnos a tu casa Coquimatlán. Es ejidatario en Pueblo Juárez, Coquimatlán, Minatitlán, Armería, en todos lados. No sé si sea suerte o no hablar después de mi amigos Roberto George, porque habla mucho y dice todo lo que tiene que decir, así que seremos muy breve en el mensaje que daremos, agradecerle a mi amigo Enrique George Navarro por la invitación, al presidente del ejido, agradecerte amigo la invitación y a poder hacer equipo, en coordinadamente en favor de los ejidatarios, gracias por la invitación amigo.

Señoras y señores, somos privilegiados, al estar celebrando 100 años del ejido de Coquimatlán, no es común que agrupaciones sociales tan importantes en el Estado, lleguen a celebrar un centenario y sobre todo que sobrevivan tiempos difíciles, a través de la historia de México, del Estado y del municipio, el ejido Coquimatlán, es un ejemplo de trabajo, de lucha, de organización colectiva, he reconocido su interés por mantener sus tierras productivas, las mismas que alimentan y han alimentado por muchos años a toda la gente de Coquimatlán, desde su primer presidente, Pedro García de Alba, este ejido trasciende porque poseemos tierras fértiles, agua en abundancia, seguridad para cultivo y la cosecha de cultivos de excelente calidad. Como autoridad municipal, les reitero mi más sincero respeto y agradecimiento al trabajo que vienen realizando, por el municipio, reiterarles nuevamente el compromiso para seguir trabajando de forma coordinada todos los trabajos que tengan, para salir a delante a Coquimatlán, de verdad gracias a todos por su presencia, gracias al Poder Legislativo, por tomar en cuenta a Coquimatlán, y muchas gracias a los ejidatarios por estos 100 años, muchas felicidades.

DIPUTADO PRESIDENTE HECTOR MAGAÑA LARA. Continuando con la sesión, se le concede el uso de la voz al diputado José Guadalupe Benavides Florián, diputado por el municipio de Coquimatlán.

DIPUTADO JOSÉ GUADALUPE BENAVIDES FLORIÁN. Buenos días, con el permiso de la Presidencia y de mis compañeras diputadas y diputados. Saludo con respeto al Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador del Estado. Al Licenciado Bernardo Alfredo Salazar Santana, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Al Licenciado Orlando Lino Castellanos, Presidente Municipal de Coquimatlán.

Especialmente, reciban un cordial saludo la población del Ejido Coquimatlán, con quienes hoy festejamos los 100 años de su creación. En esta ocasión me siento orgulloso de participar en la celebración de los 100 años del Ejido Coquimatlán,

además de que soy parte del mismo, y del 2011 al 2014 ocupé la Presidencia de nuestro Ejido.

Como lo he dicho, es un orgullo ser de esta tierra y contribuir a ella para que sea más próspera a las presentes y futuras generaciones.

Coquimatlán es un pueblo de gente amable y trabajadora, que día a día contribuye a mejorar su entorno y calidad de vida; características que desde entonces demandaban la dotación de tierras ejidales, mismas que les fueron dotadas para constituir el Ejido Coquimatlán, el cual hoy celebramos sus cien años de existencia.

Cabe mencionar que la vida en el campo no es sencilla, el trabajo en la intemperie, expuestos al calor, al frío y a la lluvia es algo que nuestros ejidatarios soportan día a día en sus actividades ordinarias. Ellos son quienes fortalecen las actividades agrícolas y ganaderas de la región, son quienes promueven el desarrollo de esta comunidad, y claro, también aportan al crecimiento del Estado.

Tengo el honor de decir ante ustedes que soy ejidatario y que también, como ustedes, fui Presidente Ejidal. Se de las necesidades que pasan día a día, del esfuerzo que realizan para contribuir con el desarrollo de nuestro Municipio. Porque aparte de ser ejidatarios, todos somos Coquimatlán, y como tales, tenemos un compromiso con nuestra sociedad, la cual necesita de todos para ofrecer más y mejores condiciones de vida para los habitantes de este próspero Municipio.

Quiero destacar que gracias al Ejido se han hecho importantes gestiones, como la formación de dos colonias, como lo son la Emiliano Zapata y la Ejido Coquimatlán. Logros que han sido trascendentes, no sólo para la sociedad ejidal, sino para la población en general; ya que se le ha podido ofrecer una opción más de terrenos para vivienda, la cual sigue haciendo falta en esta tierra.

Una vivienda digna es lo que todos merecemos, y gracias a las gestiones que en su oportunidad se estuvieron haciendo, esto ya es una realidad. En las cuales mucho tiene que ver el Ayuntamiento, ya que éste es quien formaliza la constitución de nuevas colonias. Por ello, mi agradecimiento al Presidente Municipal por apoyo que brinda para que los coquimatlenses tengamos más opciones de terrenos para vivienda, y con ello dignificar la calidad de vida de todos los habitantes.

De la misma forma, agradezco a todos ustedes compañeros ejidatarios, ex presidentes ejidales, a nuestro Presidente Ejidal, Enrique George Navarro, por todas las facilidades otorgadas para celebrar esta Sesión Solemne y compartir este día el festejo de los 100 años de existencia del Ejido Coquimatlán.

Asimismo, quiero agradecer a mis compañeros de Legislatura todo el apoyo a un servidor para que esta Sesión Solemne tuviera lugar, y juntos celebrar esta, que es una fiesta para los coquimatlenses. Muchas gracias compañeros.

Finalmente, agradecer el apoyo que el Gobierno del Estado siempre ha prestado no sólo al Ejido, sino al Municipio mismo, quien a través de la Secretaría de Desarrollo Rural, con sus acciones públicas fortalece los sectores agrícola y ganadero, principalmente. Por ello, reciba mi agradecimiento Secretario y haga llegar un saludo al Señor Gobernador de parte de un servidor y de la población de este, nuestro orgullo, el Municipio de Coquimatlán.

Es cuanto Diputado Presidente.

DIPUTADO PRESIDENTE HECTOR MAGAÑA LARA. En el siguiente punto del orden del día, esta presidencia, en representación del H. Congreso del Estado, otorga un reconocimiento a los ex presidentes ejidales que aún viven, así como al actual presidente, todos del ejido Coquimatlán, en el marco del Centésimo Aniversario.

Por lo que solicito a la secretaría nombre a cada uno de ellos a efecto de que al escuchar su nombre pasen a recogerlo.

DIPUTADO EUSEBIO MESINA REYES. Por instrucciones de la presidencia, procedo a nombrar a los ex presidentes y al presidente, todos del ejido Coquimatlán.

NO	NOMBRE	PERIODO
1.	CANDELARIO LARIOS CERVANTES	1972-1975
2.	GERMÁN ESPINOSA VILLALOBOS	1987-1990
3.	ANTONIO ESTRADA SÁNCHEZ	
4.	PABLO BRIZUELA GARCÍA	1993-1993
5.	FELIPE CASTAÑEDA AGUILAR	1994-1996
6.	HÉCTOR FABIÁN VILLALOBOS BENAVIDES	1996-1999
7.	RAFAEL ANTONIO PÉREZ RAMÍREZ	1999-2002
8.	FRANCISCO ÁNZAR HERRERA	2002-2005
9.	RAYMUNDO ÁNZAR HERRERA	2005-2008
10.	ROBERTO GEORGE GALLARDO	2008-2011
11.	JOSÉ GUADALUPE BENAVIDES FLORIÁN	2011-2014
12.	JESÚS VARGAS GARCÍA	2014-2017
13.	ENRIQUE GEORGE NAVARRO	2017-2020

Cumplida su instrucción diputado presidente.

DIPUTADO PRESIDENTE HECTOR MAGAÑA LARA. A continuación, procederé a hacer uso de la voz, para dirigir un mensaje.

Muy buenos días, amigas y amigos coquimatlenses, un gusto estar en este municipio de tanta historia, para nuestro Estado, gracias por recibirnos, muchas gracias por permitirnos estar con ustedes.

Quiero saludar la presencia del Ingeniero Agustín Mora es, quienes su persona representa al Gobernador del Estado, nuestro amigo José Ignacio Peralta Sánchez, a la magistrada María Luisa Ruiz, y a nuestro amigo Orlando Lino, presidente de aquí de Coquimatlán, y si me lo permite, quiero saludar a loa actual presidente del ejido, a nuestro amigo Enrique George Navarro, don Enrique, muchas felicidades y gracias por acompañarnos, muchas felicidades y con usted saludo a todos los compañeros ejidatarios que están aquí con usted acompañándolo.

Agradezco también la hospitalidad de nuestro compañero diputado José Guadalupe Benavides Florián, un gusto estar en este municipio, que representan amigo Lupe, gracias igualmente a las autoridades municipales que nos acompañan, compañeras y compañeros diputados.

La historia ha marcado el rumbo de nuestro México, hasta antes de la revolución mexicana, las tierras se encontraban en pocas manos, gracias a los ideales de Emiliano Zapata y a su lucha, se logró que el reparte de tierras se constituyera en una realidad, a partir de 1913 comenzó entonces el pago de una deuda historia para el pueblo mexicano, para Coquimatlán, para Colima, es entonces que tenemos que recordar a Pedro Margarito García de Alba Ochoa, campesino y fundador del ejido Coquimatlán, recordar a todas aquellas personas que en 1917, vieron cristalizado su esfuerzo en poseer tierras para trabajarlas, para hacerlas producir, sin duda, 100 años de esfuerzo de trabajo deben ser conmemoramos, por ello celebro la iniciativa de nuestro amigo Lupe Benavides para celebrar esta sesión solemne, el día de hoy , en estas tierras, me congratula también que se halla aprobado por los integrantes de este Honorable Congreso, como representantes populares, debemos estar cercanos a la gente, a nuestra genta, y por ende amigo Lupe te agradezco la hospitalidad y te reconozco el trabajo que vienes realizando en el Congreso del Estado, como voz autorizada del pueblo Coquimatlense para bajar buenos apoyos y buenos resultados para todo tu municipio, te felicito y en hora buna amigo Lupe.

La gente de Coquimatlán es gente de bien, gente de trabajo, gente de lucha, y de esfuerzo, un pueblo que bajo el lema de su escudo, unión y esfuerzo, es triunfo y progreso, no dejan de ser parte del corazón de nuestro Estado de Colima, los felicito por este primer centenar de años que cumple el ejido y muchas gracias por permitirnos al Honorable Congreso del Estado, estando aquí en esta sesión solemne en el municipio de Coquimatlán, muchas gracias y que tengan buen día.

A continuación, se le concede el uso de la voz al ingeniero Sergio Agustín Morales Anguiano, Secretario De Desarrollo Rural, y representante personal del Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional Del Estado.

SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL SERGIO AGUSTÍN MORALES

ANGUIANO. Muy buenos días reciban un afectuoso saludo del gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, quiero saludar con mucho gusto y con mucho respeto a esta Quincuagésima Octava Legislatura, a los diputados y diputadas que hoy se encuentran en sesión aquí en esta casa ejidal de Coquimatlán, y por supuesto que esta de manteles largos, por el festejo de estos 100 años, 100 años de esfuerzo de hombres y mujeres, desde Agustín George Guerrero, hasta el día de hoy con Enrique George Gallardo, quiero saludar al presidente de la mesa directiva del Congreso del Estado, al diputado Héctor Magaña Lara, así como a la diputada Martha Meza, secretaria y al diputado Eusebio Mesina Reyes, secretario también de este Congreso del Estado, y saludo también a la magistrada María Luisa Corona, representación del magistrado presidente Bernardo, así mismo saludar a nuestro amigo presidente municipal de aquí de Coquimatlán, Orlando Lino, y saludar en especial también a nuestro amigo el diputado José Guadalupe Benavides, que parte además de este ejido, que ha recibido reconocimiento por los 3 años que estuvo al frente de los trabajos aquí en el ejido Coquimatlán, yo también quiero saludar a nuestro amigo Enrique George Navarro, presidente ejidal y quiero con mucho gusto, saludar a mi amigo cronista Roberto George Gallardo, por esta semblanza que dio seguramente hay mucho más que decir, pero lo hizo muy bien y lo hizo con los esfuerzos que ha tenido y los logros para este importante ejido. También quiero saludar a Jorge Armando Gaytán, quien es el dirigente de la CNC del estado y a nuestro amigo German Díaz Vargas, presidente del ejido de Coquimatlán, y también al delegado del IMSS, Artemio Gaytán que nos acompañan, al presidente de la comisión de Derecho Humanos, a Sabino, también saludamos al presidente de Minatitlán Horacio Mancilla y a nuestro amigo Adrián López Virgen, hoy que viene en la representación el día de hoy del señor rector Eduardo Hernández Nava, y aprovecho al mismo tiempo para saludar a un gran amigo, que ya tenía tiempo que no nos veíamos, a Miguel Michel, muchas gracias, un gusto poderle saludar.

Sin duda alguna este aniversario de fundación del ejido Coquimatlán, es un orgullo, es un orgullo de lucha, de trabajo, de esfuerzo, pero también, significa compromisos, en el campo, el día de hoy, está teniendo retos sumamente importantes, hablamos que al 2050 se debe producir el 70% más de lo que hoy en día se está produciendo, en la misma tierra, ocupamos el uso de tecnología, pero ocupamos también algo muy importante, en los ejidos que hay, en el Estado y posiblemente en el país, tenemos personas con promedio de 55 años de edad, nos falta que los jóvenes se integren, entre hombres y mujeres, profesionistas, que se integren al campo para poder producir y poder llevar a cabo la producción, que va a requerir, para los 7500 millones de personas que viven en el planeta, y que la

mayoría tiene la prioridad de desayunar, comer y algunos cenar, algunos lamentablemente no, pero el resto es grande, y yo los convoco y los invito, junto con los presidentes ejidales también, y aprovecho para saludar de otros ejidos que nos tocó saludar, a trabajar todos los días, a cumplir con nuestras metas, que es producir más, que es producir con calidad, que es alimentar a nuestra población, que es, poder exportar el día de hoy orgullosamente les digo que 5 papayas de cada 10 que se consumen en los Estado Unidos, son de Colima, igual en Canadá, y esto habla del compromiso en el campo de Colima, que se ha venido trabajando y que seguramente hay mucho por hacer, pero vamos a seguir trabajando en beneficio del campo colimense.

De mi parte felicidades, felicito a los presidentes ejidales, felicito al cronista municipal, celebro que hoy el Congreso del Estado, este hoy cerca de los ejidatarios, con las personas que de algún momento y en alguna forma les dieron el respaldo y no hay mejor forma que estar cercano a la gente. Por mi parte muchas gracias, muchas felicidades y que vengan muchísimos años más, en beneficio del ejido Coquimatlán en beneficio de Coquimatlán y en beneficio del Estado de colima, muchas gracias.

DIPUTADO PRESIDENTE HECTOR MAGAÑA LARA. En el siguiente punto del orden del día, se cita a ustedes señoras y señores diputados a la próxima sesión ordinaria a celebrarse el 14 de diciembre de 2017, a partir de las 09 horas.

A nombre de la Honorable Quincuagésima Octava Legislatura, agradecemos una vez más la asistencia del Ingeniero Sergio Agustín Morales Anguiano, Secretario De Desarrollo Rural, y representante personal del Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado; a la magistrada María Luisa Ruiz Corona, representante personal del Licenciado Bernardo Alfredo Salazar Santana, presidente del Supremo Tribunal De Justicia, así como del licenciado Orlando Lino Castellanos, presidente municipal de Coquimatlán. A las autoridades civiles y militares, a la comunidad ejidal de Coquimatlán, gracias por acompañarnos en la celebración de esta sesión solemne en la que hemos celebrado con ustedes el centésimo aniversario del ejido Coquimatlán. Gracias a todos ustedes, reciban un afectuoso saludo de la Quincuagésima Octava Legislatura.

Finalmente, solicito a los integrantes de las comisiones de cortesía, que una vez finalizado este evento, acompañen a retirarse de este recinto oficial a los representantes personales del Gobernador del Estado, y del presidente del Supremo Tribunal De Justicia, así como al presidente municipal de Coquimatlán.

Concluidos todos los puntos del orden del día, solicito a los presentes ponerse de pie para proceder a la clausura de esta sesión solemne.

Hoy 13 de diciembre del año 2017, siendo las 10 horas con 52 minutos, a nombre de la Honorable Quincuagésima Octava Legislatura Constitucional Del Estado, declaro clausurada esta la segunda sesión solemne, correspondiente al primer

período ordinario, del tercer año de ejercicio constitucional. Por su asistencia muchas gracias.